CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 012089
11 DIC 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 04/12/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0385/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Enlace Gerencias Zonales - Suministros
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.879	22/11/2023 06:00:00	22/11/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23548	22/11/2023 07:00:00	22/11/2023 17:00:00	112.462	112.737	275

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se realizaron gestiones administrativas y retiro de insumos de la Sede Central - Asuncion

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

V°B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0385

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 21 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 11354, de fecha 21 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 3011/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas y retiro de insumos de la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JORGE ADALBERTO UBEDA PRADO	3.405.879	22/11/2023	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Jorge Ubeda

CONTROLADO SUMA
2
12 DIC 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023548

Ordinario	X	Extraordinario			
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HAE-714	N° de orden asign.	267
Marca	Fiat	Rasp. N°	E-0003158	Area asig.	CAC SAN JOSE DE LOS ARROYOS
Conductor autorizado	WILSON EVER SANTACRUZ CACERES	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	20/11/2023	Hasta	24/11/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	112395	Fecha de salida	20/11/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	112979	Fecha de regreso	24/11/2023	Hora de vuelta	15:00
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	584	Consumo est. litros/100Km.	8
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones bancarias y administrativas, visitas a fincas de clientes para seguimiento de creditos, TRASLADO A OFICINA CENTRAL(ASUNCION)				
Obs.	Otros conductores: RITA SANABRIA, DIEGO SANTACRUZ y JORGE UBEDA				

ORIGINAL

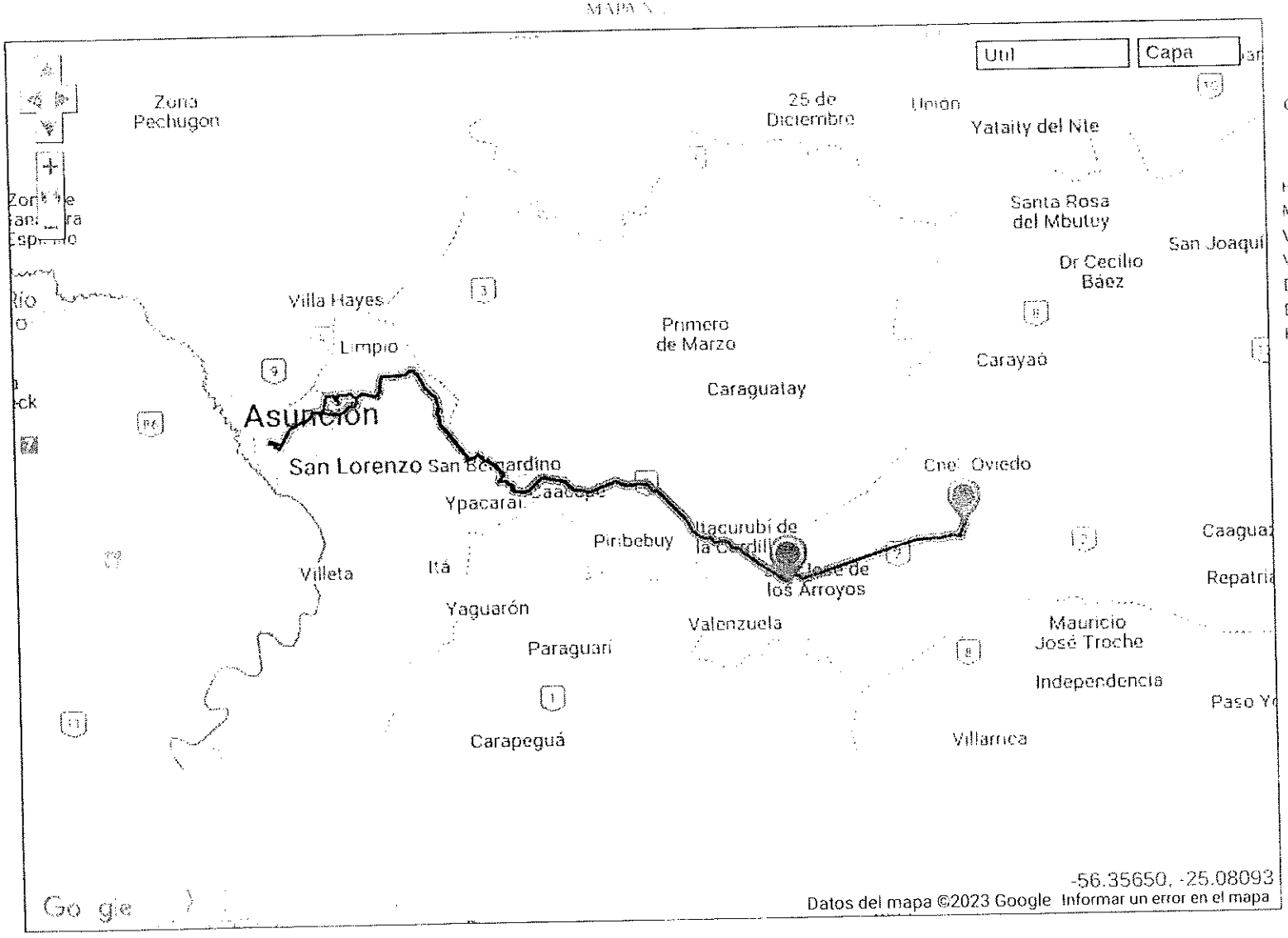
Jorge Ubeda

WILSON EVER SANTACRUZ CACERES

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

12 DIC 2023



Vehículos
Seguimiento
Selección Actual

Cuenta: ... 267 - FIAT STRADA

Histónco de recorrido (reporte)
MóvilM.267 - FIAT STRADA
Velocidad promedio: 66 km/h
Velocidad máxima: 121 km/h
Distancia recorrida: 275km 294m
Desde: Mie 22 Nov 23 - 01:30:00
Hasta: Mie 22 Nov 23 - 20:00:00

Eventos (217)

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Mis Cercas

Ing. Agr. Raquel Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100003417&cuenta=100003417&cuentaSelectSeguí=100003417&x=-56.979736&y=-25.506171&mapType=null&config=1